

ESCLAVITUD MODERNA

Luis Figueroa*

¡Así que con todo y que, en Guatemala los impuestos son elevados cada dos años y tantito, no hay modo de que sean alcanzadas las metas!

Es posible que las curvas se mantengan dentro de lo normal y que sea prematuro hacer evaluaciones; pero lo cierto es que por más que suban los impuestos, los ingresos no mejoran en términos reales. ¿Cómo van a mejorar los ingresos si pagar impuestos es complicado, costoso e impredecible?

Este año he tenido la dicha de dirigirme a un grupo de estudiantes de medicina para discutir asuntos diversos relacionados con la vida en sociedad; y uno de los temas que más debate causó fue el de los impuestos. Mucha gente joven cree, honradamente, que el cobro de tributos es una actividad moralmente aceptable.

Yo pienso que no hay diferencia alguna entre el hecho de que uno, o tres asaltantes lo despojen a uno del fruto de su trabajo apuntándole con pistolas y navajas, y el hecho de que una, o mil personas hagan lo mismo pero amenazándolo a uno con llevarlo a la cárcel, arruinar su vida y destruir a su familia. Amenazándolo, a uno, con el texto de una normativa legal.

En esas andaba cuando un amigo me recordó lo que Robert Nozick y P.J. O'Rourke dicen sobre los impuestos.

Nozick reconoce a las personas como dueñas de sí mismas; es decir que son dueñas de sus cuerpos, de sus talentos, de sus habilidades y de su trabajo. Y por extensión, dueñas de los frutos de aquellos talentos, habilidades y trabajo. ¿Es usted dueño de sí mismo?

Esta tesis, de que uno es dueño de sí mismo, es el argumento de fondo por el cual la esclavitud es ilegítima. Ya que uno es dueño de sí mismo, otros no

pueden ser dueños de uno. La razón por la cual la esclavitud es inmoral es que involucra la peor forma de robo: el robo de la persona misma.

Si los individuos son inviolables fines en sí mismos y dueños de sí mismos, Nozick dice que entonces tienen ciertos derechos (como el derecho a la vida, a la libertad y a los frutos de su trabajo). Ser dueño de algo, después de todo, es tener derecho a lo que se es el dueño. Y ese derecho restringe las acciones de otros. Como usted es dueño de sí mismo, otros no pueden (o no deben) matarlo, herirlo, o causarle daño ya que eso implicaría que dañaría su propiedad. Por eso es que por mucho que yo lo necesitara no podría llegar a su casa, meterle cuchillo y sacarle un riñón. Eso sería robo, ¿o no?

A lo largo de aquel razonamiento Nozick llega a la conclusión de que los impuestos redistributivos, de los que estamos rodeados, son moralmente ilegítimos ya que constituyen el producto del trabajo forzado. Esto es porque de todo el trabajo que usted hace, el Estado toma, por la fuerza, la parte que es necesaria para pagar los impuestos que le exige. De hecho el tiempo que usted invierte en trabajar para pagar tributos es tiempo que, de forma involuntaria, usted trabaja para el Estado.

Lo peor de todo es que entre sus vecinos, compañeros, parientes y conciudadanos, hay algunos que creen que tienen derecho a utilizar, para su propio beneficio, lo que el Estado le ha extraído a usted por la fuerza. Creen tener derecho a una parte de su tiempo, de su trabajo y de los frutos de aquel trabajo. Esto es inconsistente con el concepto de ser dueño de uno mismo, y evidentemente es equivalente a la esclavitud. “El impuesto a los productos del trabajo va a la par con el trabajo forzado¹”, advierte Nozick.

P.J. O'Rourke lo pone de otra forma y explica que como no pagar impuestos es contra la ley, si uno no paga impuestos, puede ser multado. Si no paga la multa,

¹ Robert Nozick. *Anarquía, estado y utopía*. Fondo de Cultura Económica, México, 1988. P. 170

uno puede ser encarcelado. Si uno se trata de escapar de la cárcel le pueden disparar. En consecuencia, dice O'Rourke, cada vez que el gobierno gasta dinero en algo uno tiene que preguntarse: ¿Estoy dispuesto a matar a mi querida y bondadosa madre por esto?²

El estilo de O'Rourke es mucho más irreverente que el de Nozick (y de una vez les pido perdón a los que no tienen sentido del humor); pero tiene toda la razón del mundo: a usted lo pueden matar los que creen que tienen derecho al fruto de su trabajo. Los que creen que son dueños de su tiempo y de su trabajo. Dígame si eso no es esclavitud de la especie más repugnante.

* Luis Figueroa es columnista del diario guatemalteco Prensa Libre; y profesor auxiliar de Filosofía Social en la Universidad Francisco Marroquín, Guatemala.

² P.J. O'Rourke. *Parliament of Whores*. Atlantic Monthly Press, New York, 1991. P. 100